

CONVOCATORIA BECAS DE INVESTIGACIÓN

Como parte de su estrategia de investigación en el área de los microseguros como un instrumento para la reducción de la pobreza, el Fondo para la Innovación en Microseguros se ha asociado con la Red Europea de Investigación de Desarrollo (EUDN), con el fin de estimular investigaciones adicionales en el tema. Para cumplir con este objetivo, el Fondo y la EUDN ofrecen una serie de becas de investigación.

Se invita a académicos e investigadores a presentar propuestas para la 3ª ronda de pequeñas subvenciones de investigación (máximo de 10 000 USD) en temas que contribuyan al conocimiento en aspectos relevantes sobre el microseguro en países en desarrollo. Diez subvenciones serán atribuidas sobre una base competitiva.

Los candidatos interesados están invitados a consultar [la Estrategia de Investigación](#) del Fondo para la Innovación en Microseguros, para conocer algunas de las cuestiones de investigación (generales y específicas), que han sido identificadas como especialmente importantes para ser abordadas en los proyectos de investigación. Nótese que el diseño del estudio y la pertinencia para responder a la agenda de investigación del Fondo son los criterios de selección más importantes. Los postulantes están también invitados a consultar la [literatura](#) que ofrece información sobre los antecedentes de la investigación en el área y a visitar el [Portal de Microfinanzas](#) para obtener mayor información práctica sobre microseguros. Una lista de los proyectos seleccionados en la primera y segunda ronda de subvenciones puede ser consultada en [el sitio del Fondo](#).

Se le dará prioridad a propuestas que se concentren en temas específicos y que apliquen una metodología económica o social rigurosa. Tome en cuenta que en el caso de estudios empíricos, los datos obtenidos por el postulante pueden ser utilizados y re-analizados desde un punto de vista estrictamente ligado a los microseguros. El origen, la calidad y la pertinencia de los datos deben ser claramente descritos. Si bien cualquier proyecto puede aplicar, el Fondo se compromete a que un número significativo de becas será atribuido a investigadores radicados en países en desarrollo. El Fondo acepta también proyectos que tengan un impacto inmediato en la mejoría de la práctica, desarrollados en conjunto por profesionales de modo particular para aquellos proveedores de microseguros que recibieron "subvenciones a la innovación" del Fondo.

La 3ra ronda de subvenciones para investigación se concentra en los siguientes temas, que reflejan algunas de las brechas de conocimiento en el espacio de los microseguros. Mientras los proyectos que estudien estos temas serán considerados en prioridad, las proposiciones sobre otros temas descritos en la estrategia de investigación del Fondo son igualmente bienvenidas. Los temas de la 3ra ronda son los siguientes:

1. Valor de los productos de microseguro existentes para clientes de bajos ingresos
2. Impacto de los microseguros de salud en el comportamiento de salud, acceso, uso y calidad de los servicios de salud
3. Comprensión de los factores detrás de la baja adopción y renovación de microseguros en relación con la efectividad de varios tipos de ventas, marketing, programas de fidelidad
4. Alianzas público-privado en microseguros de salud y agrícolas
5. Eficacia y rentabilidad de productos incluyentes de microseguro de salud
6. Eficacia de canales y métodos de distribución diversos
7. Sistemas motivantes para agentes y otro personal de primera línea en la promoción y venta de microseguros
8. Accesibilidad de precios y la función de los subsidios

Las propuestas emitidas deben seguir estrictamente las indicaciones (especificadas abajo) y deben ser enviadas a microinsurance@fundp.ac.be (Tatiana Goetghebuer), hasta el **30 de Septiembre del 2010, a las 12am (mediodía) Hora de Europa Central**. Las aplicaciones pueden ser emitidas en inglés, francés o español. Las candidaturas que arriben fuera de tiempo no serán consideradas. Los candidatos aceptados serán notificados para el 26 de noviembre del 2010.

En colaboración con el Fondo, la EUDN coordinará la selección y el monitoreo de las propuestas ganadoras. Se estima que los Proyectos comiencen inmediatamente después de la aprobación, y pueden durar hasta un año desde la fecha del contrato, como está determinado por el Fondo. Los investigadores deberán escribir artículos de investigación concisos, no reportes, utilizando el estilo modelo de una revista especializada o de capítulo de un libro científico. Los investigadores también concederán al Fondo los derechos de publicación como Documentos de Trabajo, de los artículos en su website. Con el apropiado reconocimiento, los investigadores serán motivados a publicar su investigación en revistas u otras instancias académicas.

INSTRUCCIONES CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Para postular, incluya de manera concisa todas las secciones siguientes, claramente rotuladas. Si alguna sección está ausente o incompleta, su propuesta no será evaluada.

- (1) **formulario de descripción** (debe descargar el word documento "formulario de descripción", llenarlo y salvarlo como PERSONA DE CONTACTO APELLIDO.doc)
- (2) **Un resumen corto** (100 a 150 palabras)
- (3) **Propósitos y objetivos** (1.5 páginas doble espacio)
 - a. Justificación del estudio y su lugar en el contexto de la literatura en microseguros y pobreza en países en desarrollo.
 - b. Principales preguntas y objetivos centrales de la investigación.
 - c. Explicación sobre su relevancia en relación a la convocatoria.
- (4) **Métodos** (5 páginas máximo doble espacio)
 - a. Descripción de la hipótesis específica, el contexto teórico y el enfoque empírico usado para probarla.
 - b. Información requerida y una argumentación de cómo la información disponible puede cubrir el asunto.
 - c. Discusión de las técnicas de análisis de los datos y cómo éstas asegurarán que las preguntas de investigación serán respondidas.
 - d. Descripción de los problemas empíricos que se anticipan.
- (5) **El equipo de trabajo** (1 página + 1 CV de una página para cada miembro del equipo - educación; experiencia, investigaciones y publicaciones relevantes)
 - a. Investigador Principal: breve síntesis biográfica y explicación de porqué su equipo es el indicado para llevar a cabo esta investigación.
 - b. Otros investigadores importantes, sus funciones, y una breve descripción de sus experiencias más relevantes.
 - c. Lista de proyectos pasados, presentes o pendientes en áreas relacionadas que implican a miembros del equipo: título del proyecto, lista de los miembros del equipo, y nombre de la(s) institución(es) financiadora(s).
- (6) **Un presupuesto** (1 página máximo), especificando y justificando el gasto del monto total solicitado (MAXIMO 10.000 US\$).

INSTRUCCIONES CRITERIO DE SELECCIÓN

Los Proyectos serán evaluados usando un mecanismo de puntuación. Las calificaciones dadas a cada ítem reflejan su importancia para la selección:

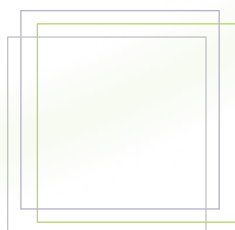
Item	Máxima Puntuación
- Resumen, pregunta principal y objetivos centrales de la investigación, el grado al cual la principal pregunta de investigación responde a la agenda de investigación del FIM y contribuirá a mejorar políticas y prácticas	15
- Desarrollo general de los objetivos, marco teórico y empírico	10
- Requerimiento de información y cómo la información disponible puede abordar el asunto	10
- Técnicas de manejo de datos, modelización y testeo	10
- El equipo de trabajo	15
Total	60

Además de esta puntuación, los asesores ofrecerán una decisión sobre si el proyecto debe ser financiado o no, decisión que será tomada en cuenta al margen de la puntuación. Algunos proyectos pueden ser financiados bajo condiciones específicas para ellos.

Perteneciente al Programa de Finanza Social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo para la Innovación en Microseguros- www.ilo.org/microinsurance - busca incrementar la disponibilidad de seguros de calidad para las familias de bajo ingreso del mundo en desarrollo. El objetivo es ayudarles a protegerse contra riesgos y superar la pobreza. El Fondo fue lanzado el 2008 con el apoyo de la Fundación Bill & Melinda Gates.

El EUDN - www.eudnet.net vincula a investigadores de diferentes universidades de Europa, particularmente en el campo de la economía de los países en desarrollo. El EUDN es el agente Europeo de la Red Global de Desarrollo www.gdnet.org.

Para mayor información sobre las subvenciones de investigación del FIM, por favor contacte al EUDN en: microinsurance@fundpac.be.



International
Labour
Office



microinsurance@ilo.org
www.ilo.org/microinsurance